

**ACG233/11: Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.**

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2024



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 21/02/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Michelle Hefner, becario/a predoctoral, junto con el escrito de su tutor María Ruz Cámara para que se le adscriba al Instituto Universitario Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Michelle Hefner	Z1*****9L	Psicología Experimental	31/01/2028

Granada a 13 de marzo de 2024  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 19/02/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Juan Verdejo Román de adscripción al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Juan Verdejo Román	75*****5B	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Granada a 13 de marzo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es) | [investigacion.ugr.es](http://investigacion.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **0E743013A14704BC169DFD02DFED805B**

15/03/2024 - 13:12

Pág. 1 de 1



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 12/03/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Iván López Espejo de adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CITIC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Iván López Espejo	75*****6-E	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones	31/01/2029	

Granada a 13 de marzo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR

